

Informe Económico 2023



CLUB
EXCELENCIA
EN **GESTIÓN**

Compartiendo y
mejorando juntos

ÍNDICE

Actividad de la Asociación	3
Informe de auditoría	7
Cuentas anuales abreviadas	12

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

El día 1 de abril de 1991 se formalizó el acta fundacional de la Asociación, "**CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN**" (en adelante, la Asociación o el CEG), elevándose a escritura pública su constitución con fecha 10 de julio de ese mismo año. Su domicilio social se encuentra en la Calle Serrano Galvache 56, Edificio Olmo 3ºB, 28033, Madrid. Consta inscrita en el Registro del Ministerio del Interior, con el número 99.508 y en el Registro Nacional de Asociaciones, con el número 11.322.

MISIÓN, VISIÓN Y PROPÓSITO

La Asociación es una entidad sin fines lucrativos cuya **misión** es acompañar a las organizaciones a transformar su gestión (medir, comparar, benchmarking) para mejorar sus resultados y reconocer sus avances (certificaciones y premio); conectar a profesionales (networking) para liderar (influir), en sus organizaciones, generando y compartiendo aprendizajes (inspiración y conocimiento); y anticipar el futuro de la gestión para los que tienen interés en mejorar la gestión de la excelencia, la innovación y la sostenibilidad para liderar su ecosistema.

Su **visión** es "ser la asociación de referencia para la mejora de la gestión". La Asociación desarrolla su actividad prioritariamente con organizaciones españolas, en cualquier territorio, sin perjuicio de los contactos e intercambios que pueda mantener con otros países, asociaciones o entidades análogas internacionales.

El **propósito** definido de la Asociación es "contribuir a una sociedad con confianza en el futuro, impulsando organizaciones con una gestión excelente, innovadora y sostenible."

SOCIOS Y VIDA ASOCIATIVA

En cuanto a los **socios**, la Asociación tiene cuatro clases de socios:

- Miembros Grupo A: empresas públicas o privadas u otros organismos con máxima identificación y compromiso con la misión de la Asociación y cuya facturación anual sea superior a los 200 millones de euros o empresas públicas o privadas u otros organismos que, si bien no alcancen la facturación establecida, por su identificación y compromiso con el Propósito del Club, manifiesten expresamente su deseo de pertenecer a dicha categoría.
- Miembros Grupo B: empresas públicas o privadas u organismos con una facturación anual entre 100 y 200 millones de euros.
- Miembros Grupo C: empresas públicas y privadas u organismos con una facturación anual inferior a los 100 millones de euros
- Miembros Grupo D: Asociaciones y Entidades sin fines lucrativos.

Durante el año 2023 la Asociación ha contado con **233 socios**, como consecuencia de las 18 bajas y de las 20 nuevas incorporaciones.

Por otro lado, la Asociación cuenta con **23 Amigos de la Excelencia individuales** los cuales pueden ser pertenecientes a (Microempresas, Emprendedores y/o Autónomos).

La Asociación dispone, además, de una red de **35 consultores** expertos en excelencia (**Red de Expertos EFQM - REDEX**) que prestan un gran servicio a socios y clientes, que así lo solicitan, para ayudarles con la mejora de sus sistemas de gestión, formación, evaluaciones y preparación para conseguir el Sello EFQM.

Para llevar a cabo las evaluaciones para los Sellos EFQM, la Asociación cuenta con un **Club de Evaluadores** formados y calibrados compuesto por **143 expertos** que prestan sus servicios trabajando en los equipos de evaluación.

En cuanto a la **vida asociativa**, se han realizado más actividades exclusivas para socios, para mejorar su gestión y hacer benchmarking, que a lo largo de 2023 han sido **77 actividades**, de las cuales, el 61% son exclusivas para socios y el 39% restantes han sido en abierto.

La Asociación organiza actividades para toda la comunidad de socios y, además, dispone de Foros sectoriales que desarrollan su actividad en función de los intereses de sus integrantes:

- El **Foro de Sanidad**, en el que participan 42 organizaciones, públicas y privadas, con una activa vida asociativa en común y diferentes formatos de aprendizaje y conocimiento compartido, liderados por Alberto Pardo, Subdirector General de Calidad asistencial en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- El **Foro de Universidades**, en el que participan 31 organizaciones, tanto públicas como privadas, lideradas por Yolanda Cerezo, Vicerrector de Calidad y Transformación organizacional de la Universidad Francisco de Vitoria.
- El **Foro de Educación**, en el que participan 18 organizaciones liderado por Mariano Sanz, Director del Colegio Ramón y Cajal.
- Además, el CEG dispone de un 4º foro sectorial, el **Foro de Administraciones Públicas**, que coordina el Ministerio de Hacienda y Función Pública - D.G. de Gobernanza Pública, y que cuenta con 22 entidades participantes que provienen de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y del ámbito de Ayuntamientos y Diputaciones.

También cuenta con un par de Foros temáticos, el **Foro Sello EFQM** y el **Foro Sostenibilidad**, como espacio de aprendizaje y benchmarking, teniendo como referente el Modelo EFQM, para profesionales de organizaciones que tienen Sello EFQM y que quieren impulsar la gestión excelente, innovadora y sostenible como palanca para transformar las organizaciones, para los dos primeros casos, así como espacio de aprendizaje, benchmarking y co-creación alrededor de la sostenibilidad, teniendo en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) como parte de un sistema de gestión global de las organizaciones, para el tercer caso. En total, cuentan con una participación de 86 organizaciones tanto públicas como privadas.

ALIANZAS Y ECOSISTEMA

Desde 1994 la Asociación es el representante oficial único de la **EFQM** en España, siendo la única organización en España que puede ofrecer el Modelo EFQM y sus productos y servicios asociados. Es el principal partner estratégico. El Modelo EFQM es un marco de gestión, que ayuda a las organizaciones a su transformación y mejora desde el punto de vista de la gestión, para alcanzar el éxito y mejorar su rendimiento.

El CEG, ha seguido consolidando, en su ecosistema, las **alianzas estratégicas** (críticas para hacer crecer el perímetro de la Asociación, en España, Europa e Iberoamérica), **de prestación de servicios** (para complementar y distribuir la cartera de productos, servicios y soluciones de la Asociación) **y de conocimiento** (para contar con nuevas fuentes de conocimiento y formas de transmisión del mismo, con Universidades, Centros de Investigación, Escuelas de Negocio y Emprendimiento, Consultoras, etc.) entre las que caben destacar las firmadas con PROCIENCY, INNSAI, Foqum y entre otros U4Impact.

MODELO EFQM: FORMACIÓN

La Asociación dispone de recursos formativos alrededor del Modelo EFQM. Como representante oficial de EFQM en España, el CEG es una organización autorizada para impartir la **formación oficial sobre el Modelo EFQM**. En este sentido, es capaz de impartir diferentes cursos de formación en abierto y a medida. El **catálogo de cursos** está formado por Sesiones Introductorias (Descubre el Modelo EFQM; Cómo empezar a trabajar con el Modelo EFQM; la Evaluación y el Sello EFQM) y Cursos de Formación (Introducción al Modelo EFQM; Transforma tu organización con el Modelo EFQM; Certificación Internacional Evaluador Asesor EFQM; Introducción a la Plataforma de Evaluación EFQM Digital; gestión de indicadores predictivos; y Metodología Ágil para la mejora continua de los procesos). En cuanto a la

formación a medida (o *In Company*) los cursos más populares disponibles son Lidera la transformación de tu organización con el Modelo EFQM y Sesión de sensibilización: las claves del Modelo EFQM. Durante el 2023 se han puesto en marcha nuevos programas formativos: experto EFQM e integración de la sostenibilidad en la gestión de tu organización y cómo mejorar tus habilidades y competencias en innovación

Entre todos ellos en 2023, se realizaron **28 cursos** con **279 alumnos**. El nivel de satisfacción de los alumnos, según la media de las encuestas de cada curso, es de **8,5 sobre 10**, con un **NPS de 44,6%**.

MODELO EFQM: EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El **Modelo EFQM**, ayuda a las organizaciones a hacer una revisión profunda y global de cómo están funcionando sus estrategias y cómo pueden seguir avanzando para mejorar, obtener mejores resultados y prepararse para el futuro. Actualmente la EFQM exige utilizar su **Plataforma Digital**, a todas las organizaciones que quieran su reconocimiento oficial. Dicha plataforma sirve también para todas aquellas organizaciones que no buscan el Sello EFQM pero quieren autoevaluarse frente al Modelo. La plataforma ofrece, además, distintos niveles de profundidad para dichas evaluaciones: el inicial, para un primer autodiagnóstico gratuito; medio, con una evaluación por criterios; y avanzado, para llevar a cabo un análisis más exhaustivo, por subcriterios. En España, es el CEG el responsable de comercializar las licencias de uso de dicha plataforma.

El año 2023 ha acabado con la concesión de **84 Sellos EFQM**

Este año se han entregado, nuevamente, los **Premios de Buenas Prácticas en Gestión** en sus 5 categorías, con numerosas participaciones en las diferentes categorías: educación, sanidad, gran empresa, pyme, tercer sector.

CONOCIMIENTO

La Asociación pone a disposición de socios y clientes, y la sociedad, en general, distintas actividades a través de las cuales, se comparte y genera **conocimiento**. Durante el año 2023, se ha incorporado una persona a esta área para facilitar el acceso a más y mejor información y documentación para socios y clientes. La Asociación dispone en su portal web de una **Plataforma de Conocimiento**, integrada por centenares de documentos de interés (buenas prácticas, guías prácticas, *White Papers*, Casos de Éxito, Fichas de Evaluación, informes, estudios, grabaciones, etc.), donde se comparte conocimiento, con un resultado de más de **8.200 descargas** en este año.

Además, se han celebrado **13 webinars**, donde los participantes pueden interactuar haciendo preguntas y comentarios al ponente tanto en abierto como para colectivos exclusivos, como socios y miembros del Club de Evaluadores, de los cuales 10 fueron en abierto, 3 exclusivos para el Club de Evaluadores.

TRANSFORMACIÓN

El proceso de **transformación** de la Asociación incluye la cultura, el modelo de negocio y la tecnología, que se utiliza en la Secretaría General.

En cuanto a la **cultura**, las personas que trabajan en la Secretaría General del CEG tienen opción a teletrabajar hasta un 40% de su tiempo, han mejorado sustancialmente su productividad gracias al trabajo en equipo, han asumido la necesidad de tener una orientación comercial, preparándose para ello, han contribuido notablemente a la digitalización de sus operaciones, se esfuerzan por seguir proporcionando una gran experiencia a socios y clientes y están trabajando en planes de crecimiento profesional individuales para seguir adaptándose a lo que los cambios en el entorno demandan.

Respecto al **modelo de negocio**, el Club mantiene su actividad principal en torno a ser un punto de encuentro y un **centro de benchmarking** para compartir y aprender juntos, sobre gestión y mejora, que caracteriza a la comunidad de socios, y dispone de diversos servicios entre los que destaca el **Sello EFQM** de excelencia en la gestión. En línea con su estrategia de diversificación de fuentes de ingreso ha desarrollado nuevos productos, servicios y soluciones que ofrece al mercado a través de inscripciones

(formación abierta, eventos), suscripciones (acompañamiento, licencias de uso plataforma Digital EFQM,...), herramientas y productos, acompañamiento y otros productos, como patrocinios y publicidad.

La incorporación de **tecnología** al proceso de transformación de la Asociación se va produciendo combinadamente con los cambios en la cultura y adecuándola a dicho ritmo para así aprovechar al máximo las inversiones que se están realizando. En este sentido, cabe destacar la digitalización de todos los servicios y actividades, facilitando a la comunidad numerosas alternativas de conexión digital y la mejora de la experiencia del usuario de nuestra plataforma web. Se ha procedido, además, a una revisión de la página web mejorando numerosas características y simplificando la información que contiene.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La Asociación está embarcada en un proceso de **transformación**, desde hace algunos años, y que incluye un decidido compromiso con la innovación y la sostenibilidad.

En **innovación**, se debe destacar la integración en una plataforma digital única de la información comercial del CEG (Propuesta de Valor - Calendario Actividades), la comunicación (Noticias) y el conocimiento (Blog - Plataforma de Conocimiento). Además, ofrece ya todos sus servicios de evaluación y reconocimiento de forma digital, a través de la plataforma de evaluación EFQM Digital. Ha añadido nuevas fuentes de conocimiento con informes de benchmarking y de gestión en el futuro. Dedicamos recursos a explorar la IA como fuente de competitividad para los socios.

En cuanto a **sostenibilidad**, la Secretaría General desarrolla políticas de reciclaje, reducción de papel y tóner, eliminación de botellas de plástico, recogida de basuraleza, etc. Se ha creado un Foro de Sostenibilidad, exclusivo para socios, en el que, entre todos, se ordenen las verdaderas prioridades que demanda la sostenibilidad (social, económica y ambiental), tanto a nivel global como a nivel de cada empresa y organización. Saber qué es necesario hacer, como mínimo y descubrir hasta dónde hay que llegar para que sea suficiente, compartiendo experiencias y conocimientos juntos. Se ha realizado un inventario de iniciativas de sostenibilidad de los socios, con gran acogida en la comunidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Asociación sigue participando, impulsando y desarrollando la iniciativa **"Flow to the Future"**, que desarrolla con su socio y partner, la Fundación Capgemini, donde se potencia el talento, la creatividad, la innovación y una educación tecnológica sostenible a través de la formación STEAM. Se apuesta por compartir conocimientos entre los profesionales de los sectores y los que dentro de poco lo serán, creando un ecosistema educativo disruptivo, que potencia las capacidades y cualidades de estos chicos y chicas. Durante el año 2023 se celebró entre otras: la tercera edición de los proyectos innovación social, Hackatón Digital, así como la quinta edición del concurso de ideas socialmente responsable SIM con la participación de más de 1.500 estudiantes en sus 38 proyectos presentados.

Además, durante el año 2023 se realizó 1 actividad de *Plogging* por parte de las personas de la Secretaría General, así como la eliminación de papeleras en la oficina.

PRESUPUESTO Y CIERRE ANUAL DE CUENTAS

En el ejercicio 2023 no se han podido aumentar las reservas financieras, ya que, durante este año, no se han logrado alcanzar los resultados previstos en las líneas de negocio de la organización. En este ejercicio, se han realizado inversiones en marketing y comunicación para apostar por la marca Club Excelencia en Gestión y dar mayor visibilidad a nuestra comunidad de socios y prestigio empresarial y social a los Sellos EFQM.

**CLUB EXCELENCIA EN
GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN**

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas
a 31 de diciembre de 2023

Protocolo número MA-120

Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.

An independent member of

BKR
INTERNATIONAL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General del
Club Excelencia en Gestión Vía Innovación
Por encargo del secretario general de la Asociación

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del **Club Excelencia en Gestión Vía Innovación**, (la Entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **Club Excelencia en Gestión Vía Innovación** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables que estén contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto relevante

Procedimientos aplicados

Reconocimiento de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (notas 4.7 y 15 de la memoria)

La Entidad ha registrado ingresos por su actividad mercantil por importe de 895.643,29 euros hasta el 31 de diciembre de 2023, siendo esta partida el indicador clave de su actividad y rendimiento. La Entidad solo contabiliza los ingresos por prestación de servicios cuando el importe de estos, así como el grado de realización de la transacción, puedan valorarse con fiabilidad a fecha de cierre del ejercicio. Los ingresos deben ser reconocidos cuando los riesgos y beneficios han sido transferidos al cliente.

Atendiendo al riesgo inherente de ajustes o elusión de controles por parte de la dirección, y que es el indicador clave de la actividad se ha considerado como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento y la revisión del proceso de reconocimiento de los ingresos por parte de la dirección de la Entidad, verificar en una muestra de ingresos que los servicios han sido prestados en el ejercicio en el que se han imputado, que la contraprestación económica recibida es equivalente a la prestación del servicio por el que se ha reconocido el ingreso según las tarifas fijadas y que los saldos registrados de clientes son coincidentes con las respuestas recibidas a nuestra solicitud de confirmación de saldos.

Responsabilidad del secretario general en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Secretario General es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el secretario general es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el secretario general tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el secretario general.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el secretario general, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el secretario general de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al secretario general de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 8 de abril de 2024

Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.

Nº ROAC S2299

Este informe se corresponde con el sello distintivo número 20/24/05616 emitido por el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña.

Pere Ruiz Espinós

Nº ROAC 15844

Faura-Casas, Auditores Consultores Centro, S.L.

An independent member of

B K R
INTERNATIONAL



**CLUB EXCELENCIA EN
GESTIÓN VÍA INNOVACIÓN**

Cuentas anuales abreviadas
Ejercicio 2023

CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN VIA INNOVACIÓN

***CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023***

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		73.683,38	60.586,38
I. Inmovilizado intangible	5	36.922,82	20.493,43
II. Inmovilizado material	6	25.893,50	28.525,61
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7 y 8	10.867,06	11.567,34
B) ACTIVO CORRIENTE		890.901,92	1.165.924,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	195.444,44	240.189,44
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	270.461,85	296.640,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	424.995,63	629.094,90
TOTAL ACTIVO (A+B)		964.585,30	1.226.511,24
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		670.350,27	696.038,73
A-1) Fondos propios	11	670.350,27	696.038,73
I. Fondo social		543.592,93	539.392,93
1. Fondo social		543.592,93	539.392,93
II. Reservas		156.645,80	142.565,03
2. Otras reservas		156.645,80	142.565,03
IV. Excedente del ejercicio		-29.888,46	14.080,77
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	17.5	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		294.235,03	530.472,51
II. Deudas a corto plazo		-161,33	-119,36
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	294.072,36	465.891,87
VI. Periodificaciones a corto plazo	13	324,00	64.700,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		964.585,30	1.226.511,24

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Expresada en Euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	15	669.290,33	679.186,74
a) Cuota de asociados y afiliados		638.240,33	638.286,74
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		31.050,00	40.900,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	895.643,29	1.251.302,53
6. Aprovisionamientos		-15.816,65	-23.612,93
7. Otros ingresos de la actividad	15	2.671,80	8.916,84
8. Gastos de personal	15	-685.046,74	-761.157,17
9. Otros gastos de la actividad	15	-907.807,73	-1.040.429,49
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-16.517,99	-51.829,69
12. Otros resultados		26,40	-834,18
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+...+13)		-57.557,29	61.542,65
15. Ingresos financieros	8	21.853,08	0,00
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	8	0,00	0,00
18. Diferencia de cambio			0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		5.815,75	-47.461,88
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		27.668,83	-47.461,88
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-29.888,46	14.080,77
20. Impuestos sobre beneficios	13		0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		-29.888,46	14.080,77
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-29.888,46	14.080,77

| Compartiendo y
mejorando juntos

www.clubexcelencia.org
info@clubexcelencia.org